DIARIO BALEAR

DEL MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1828.

F. San Sabino mártir.

Sale el sol á las 7 y 23 minutos y se pone á las 4 y 37 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.

Mañana á las 10 de ella concurrirán los señores gefes y oficiales ilimitados é indefinidos al patio del Real palacio á fin de pasar revista de Comisario.=De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino.=Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Roma 9 de octubre.

El 22 de setiembre prócsimo pasado á la una y media del dia llegó á la embocadura del riachuelo el primer barco de vapor que se ha visto en las aguas del Tiber, destinado á remolcar los buques que vienen del mar hasta el punto conocido en esta capital por *Ripa Grande*, en lugar de los búfalos que hasta ahora se han empleado en este servicio. Ha sido construido en Plasencia, orillas del Pó, bajo la direccion del Sr. Cayetano Testa; tiene de largo 80 pies de Paris, 18 y 8 pulgadas de ancho, y 6 con 6 de alto, que equivalen á palmos romanos 115, 18 y $9\frac{5}{10}$;

su porte 41 toneladas, sin comprender el lugar que ocupa la máquina: sobre cubierta hácia la popa tiene un espacio rodeado de bancos, y entoldado para mayor comodidad de los pasageros, y á la parte de proa otro enteramente desembarazado con dos pequeñas piezas de artillería: bajo cubierta hay ademas hácia la popa cuartos adornados con mucha elegancia para hombres y para señoras, y otros á proa con las oficinas necesarias para el café, la cocina, y para servir de habitacion á la tripulacion. La máquina que se ha traido de Lóndres en derechura con un maquinista ingles para cuidarla, por los ensayos hechos en el Pó, y en el viage que acaba de hacer desde alli á Roma, se hecha de ver que está construida con suma perfeccion y maestría. En 30 dias ha llegado á la boca del Tiber desde Plasencia sobre el Pó, atravesando el mar Adriático, parte del Jónico, y parte del Mediterráneo por el faro de Mesina; habiendo perdido 18 dias que le ha sido forzoso detenerse en algunos puertos del Estado Pontificio, de Dalmacia y del reino de Nápoles, ya por las borrascas, ya para proveerse de combustibles; y ha causado mucha sorpresa que haya podido hacer con tanta prontitud y felicidad en solos 12 dias un viage tan largo y penoso, tanto mas cuanto su construccion es chata para navegar en un rio y no en el mar.

Por esto creemos que son dignos de elogio los Sres. capitanes Timoteo Fesroni, que mandaba el barco, y Mariano Ortolani, profesor de náutica en Rimini, que ha servido de piloto y ha dirigido el viage.

En la mañana del 30 de setiembre á eso del medio dia, tomó tierra el mismo barco en la orilla del Tiber, á vista de una inmensa multitud de gentes que lo esperaba con ansia, y se estendia mas de una milla por la márgen del rio; asi que entró en aque-

lla parte del rio que conduce directamente á *Ripa Grande*, enarboló la bandera pontificia, y saludó á esta y á la ciudad con varias descargas de artillería.

Para presenciar su llegada estaban en una habitacion de la aduana, por la parte que mira al rio, los Emos. Sres. Cardenal Della Somaglia, decano del sacro colegio, y vice canciller de la santa iglesia; Pacca, prodatario; Galleffi, camarlengo de la santa romana iglesia; Dandini, prefecto de buen gobierno; Nassalli y Frosini, y otros muchos prelados y personas de distincion, que fueron obsequiados con un refresco por el Sr. Andres Nizzica, empresario del remolque de los buques con el barco de vapor. Sus Eminencias vieron con sumo placer y sorpresa la celeridad con que caminaba el barco, y admiraron el bello espectáculo que ofrecia su viaje; despues pasaron á bordo, acompañados de los Sres. Prelados y personas de distincion; al entrar fueron saludados con salva de artillería, recorrieron y ecsaminaron detenidamente la parte interior, quedando sobremanera prendados de la esbeltez, aseo, elegancia, comodidad y utilidad suma de este barco. En los dias siguientes no ha cesado la concurrencia de toda clase de personas, aun de las mas condecoradas, deseosas de saciar su laudable curiosidad, y todos han quedado unanimemente satisfechos.

La comodidad y ventaja que se seguirán al comercio y á la navegacion con la mayor celeridad y seguridad de los trasportes, por medio de este nuevo establecimiento, serán muchas como lo demostrarán, Dios mediante, el tiempo y la esperiencia.

(*D. de B.*)

ESPAÑA.

Madrid 12 *de diciembre.*

Ayer tarde á las cuatro se han trasladado SS. MM

y AA., escepto el Sermo. Sr. Infante D. Francisco y su augusta esposa y familia que se quedan en esta corte, al Real sitio del Pardo.

Las tropas de la guarnicion y voluntarios Realistas se han tendido en la carrera: la artillería ha hecho los saludos de ordenanza; y el inmenso concurso de habitantes de la capital, que siempre concurre á tener el gusto de ver á sus Monarcas, los ha despedido con mil vivas y aclamaciones de afecto.

Llaborsi 9 de diciembre.

A las 11 de la noche del dia 9 de este mes entró una loba en la villa de Llaborsi corregimiento de Talarn, y acometió á dos lechoncillos que habian quedado fuera del pesebre. Mientras hambrienta despedazaba la tierna presa, fue arremetida por un mastin cuyos fuertes ladridos dispertaron á su mismo dueño, el cual saliendo á la calle armado de una tranca descargó tan recio golpe sobre los dos animales que se estaban batiendo encarnizadamente, que por una desgracia, efecto de la obscuridad de la noche, aplastó la cabeza del perro en vez de la de la loba. Libre esta entonces del mastin, se lanzó rabiosa hácia el hombre, el cual solo y desarmado se defendió valerosamente hasta que su suegro salió á ausiliarle, y tuvo este bastante serenidad de ánimo para meter el brazo dentro la boca de la fiera, y agarrándole fuertemente la lengua, consiguió privarla del aliento, abatirla y matarla á palos, golpes de piedra y algunas cuchilladas. La loba estaba preñada de tres lobeznos. Asi el suegro como el yerno salieron gravemente heridos de esta espantosa lucha, muy particularmente el primero, quien á no ser las acertadas providencias curativas que adoptó con celo y prontitud D. Ramon Rey cirujano de aquella poblacion,

hubiera sido víctima del desgraciado encuentro. En Escaló villa del mismo corregimiento, dos horas distante de la de Llaborsi, acometieron tambien los lobos á un hombre, que probablemente morirá de las varias y profundas heridas que recibió en distintas partes de su cuerpo.

(*G. de M.*)

Recibimos la siguiente carta, y nos apresuramos á publicarla.

Gibraltar 27 *de noviembre de* 1828.=Desde bahía. =Señores redactores del *Correo literario y mercantil*: Me dirijo á vmds. ofreciéndoles mis respetos y la seguridad de noticias ecsactas para su apreciable periódico. Los desgraciados habitantes de esta plaza dirigen al cielo los votos mas fervientes por la llegada del donativo de trigo hecho por S. M. C. Este socorro, debido á la humanidad y Real corazon del Monarca español, se ha hecho urgentísimo y necesario. El hombre filantropo que siente de cerca los males que afligen á esta porcion abatida de su especie, quisiera ver de algun modo rebajar lo mas negro y espantoso de su suerte malhadada..... ¡la hambre! Este nombre de horror y desesperacion angustia y estremece. No bastan los esfuerzos y las fatigas de esta junta de beneficencia, cuyo celo y el de su presidente Mr. T. G. Turner desea calmar los gemidos de tantos desventurados espuestos á verse sumergidos en la miseria y abandono ¡Almas pias y generosas del suelo hispano! ¡Oid los clamores de vuestros compatricios y de vuestros hermanos en el sentido del evangelio, y acudid á su socorro! No querais verlos perecer en las negras devoradoras garras del hambre. Un muy corto sacrificio de parte de cada uno sobra para salvarlos. Acudid pues á su amparo; y vmds.,

señores redactores, vmds. órganos públicos por donde trasmitimos nuestra horrenda premura, sean los que estimulen para que hallemos algun consuelo. Rueguen vmds. á los españoles que imiten el magnánimo ejemplo de su augusto Soberano.

Comunico á vmds. que de resultas de haber apresado los corsarios del Emperador de Marruecos dos buques mercantes ingleses que no tenian las contraseñas, el gobierno británico ha mandado sobre Tanger una corbeta, un bergantin y una bombardera, pidiendo satisfaccion de aquellos hechos. El Emperador de Marruecos dejó las presas; pero se niega al resarcimiento de daños y perjuicios causados que le ecsige dicho gobierno ingles. Este insiste en su demanda, y ha roto las hostilidades bloqueando el puerto de Tanger. Este incidente acibara las desgracias de esta plaza, pues de los puertos de Marruecos venian muchas provisiones que alimentaban las llegadas de España, lo cual hacia mantener los comestibles de primera necesidad á unos precios moderados, que han subido desde el recibo de dichas noticias. Advierto igualmente á vmds. que ya han llegado á esta plaza los tres facultativos franceses anunciados por vmds. en el número 53 de su periódico. De Lóndres han avisado que la suscripcion habia producido como unos 80 duros, los cuales han entrado en caja de la junta de beneficencia. En este momento acaba de fondear un cúter ingles de guerra, con ocho médicos, pero sin dinero. Den vmds. publicidad á estos apuntes y noticias en su estimable periódico, y queda suyo affmo. su apasionado &c.

(C. L. y M.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AVISO.=*El Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia con fechas 24 y 27 del corriente pasó al Real Consulado de esta Isla los dos oficios que á continuacion se insertan; cuya publicacion ha dispuesto el propio Real cuerpo para noticia del comercio.*

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 22 del corriente me ha comunicado la Real orden que sigue.=Por la Direccion general de Rentas se me ha comunicado la Real orden siguiente. =Por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado á esta Direccion con fecha de 30 de noviembre último la Real orden que sigue.=El Rey N. Sr. de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles, se ha servido resolver que interin se arreglan los aranceles de salida, se ecsijan un real y diez y siete maravedís de derechos á la estraccion al estrangero de cada quintal de plomo y un real al de alcohol. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.=Y la Direccion la inserta á V. S. para los fines que en ella se espresan.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de diciembre de 1828. =José Pinilla.=Atanasio Quintano.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Y yo á V. con igual objeto, haciéndola saber á quien corresponde.=Dios &c. =Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de Provincia."

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 22 del corriente me comunica la Real orden que sigue.=Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=Por el Escmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, se ha comunicado á esta Direccion con fecha 27 de no-

viembre último la Real orden que sigue.=Circular. =Conformándose el Rey N. Sr. con lo espuesto por la Junta de Aranceles, acerca de la duda ocurrida al Administrador de la Aduana de Ciudadela en Menorca, sobre los derechos que deberán ecsigirse á una partida de estopa de cáñamo que se ha presentado en la misma, respecto á no especificarse en la Real orden de 24 de julio último; se ha servido S. M. resolver por punto general, que dicha estopa y la del lino adeuden los mismos derechos que el cáñamo ó lino en rama de que procedan. De Real orden lo comunico á V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento, disponiendo su publicacion.=Y la Direccion la inserta á V. S. para los mismos fines. =Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de diciembre de 1828.=José Pinilla.=Atanasio Quintano.= Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. para los efectos correspondientes.=Dios guarde á V. muchos años. Palma 22 de diciembre de 1828. =Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de Provincia."

Palma 29 *de diciembre de* 1828.=El encargado de la Secretaría del Real Consulado=*José Mariano Estada.*

AVISOS.

El 31 del corriente saldrá para Valencia el barco Correo su capitan D. Antonio Nadal: admite carga y pasageros para dicho punto.

El 1º de enero prócsimo saldrá para su destino el javeque correo de Barcelona S. Miguel al mando del patron Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.